



Guía docente

Guia docente				
Datos Identificativos				2022/23
Asignatura (*)	Sistema Español de Museos, Archivos y Bibliotecas		Código	710521004
Titulación	Mestrado Universitario en Estudos Avanzados en Museos, Arquivos e Bibliotecas			
Descriptores				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Máster Oficial	1º cuatrimestre	Primero	Obligatoria	3
Idioma	Castellano			
Modalidad docente	Híbrida			
Prerrequisitos				
Departamento	Humanidades			
Coordinador/a	Maseda Seco, Diego	Correo electrónico	d.maseda@udc.es	
Profesorado	Maseda Seco, Diego	Correo electrónico	d.maseda@udc.es	
Web	https://pdi.udc.es/es/File/Pdi/PB79E			
Descripción general	a materia tiene como objetivo estudiar el Sistema Español de Museos, Archivos y Bibliotecas su naturaleza, evolución, marco legal, funcionamiento.			

Competencias del título

Código	Competencias del título
A3	CE3 - Saber manejar y aplicar las nuevas tecnologías en el campo del patrimonio cultural y bibliográfico-documental.
A4	CE4 - Saber manejar estrategias de márketing cultural.
A9	CE9 - Tener capacidad como gestor cultural y patrimonial.
A10	CE10 - Estar capacitado para diseñar, gestionar y organizar exposiciones permanentes y temporales.
A12	CE12 - Conocer los museos, archivos y bibliotecas desde un punto de vista diacrónico
A13	CE13 - Estar capacitado para diseñar nuevos recursos para museos, archivos y bibliotecas en el ámbito de la Sociedad del Conocimiento.
A14	CE14 - Contribuir al diseño y mejora de contenedores y de proyectos culturales y patrimoniales.
B1	CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
B2	CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
B3	CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
B4	CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
B5	CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo
B8	CG3 - Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión ya para el aprendizaje a lo largo de su vida.
B9	CG5 - Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras
B10	CG6 - Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C3	CT3 - Habilidades para localizar y analizar información de fuentes diversas.
C4	CT4 - Capacidad de crítica y autocrítica
C6	CT6 - Capacidad de organización y planificación
C7	CT7 - Trabajar de forma autónoma y con iniciativa.
C9	CT10 - Incorporar las TIC en el proceso de investigación y la gestión de la información, el análisis de datos y la difusión y comunicación de resultados.



Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias del título		
Iniciar a los alumnos/as en el análisis de los sistemas de información de archivos, bibliotecas y museos en el plano teórico y práctico, así como en su aspecto legal.	AP4 AP9	BP1 BP2 BP8	CP3 CP4 CP6 CP7
Iniciar en la metodología de investigación de la disciplina mediante trabajos de curso tutelados (teórico y práctico) que fomenten el desarrollo de un pensamiento crítico y creativo.	AP3 AP10 AP12 AP13 AP14	BP3 BP4 BP5 BP9 BP10	CP3 CP9

Contenidos	
Tema	Subtema
Unidad I. Conceptos y fundamentos	1.1. Concepto de biblioteca, archivo e museo. 1.2. Clasificación y tipología de museos, archivos e bibliotecas. 1.4. Redes, sistemas y cooperación.
Unidad II. Marco y contexto	2.1. El marco jurídico del sistema español de museos, archivos y bibliotecas. 2.2. La política cultural. 2.3. El sistema de financiación de la cultura. 2.4. El Ministerio de Cultura y las estructuras administrativas.
Unidad III. Sistema Español de Archivos	3.1 Objetivos y alcance del sistema. 3.2 Aspectos legales. 3.3. Estructura. 3.4 Tecnologías, proyectos y buenas prácticas.
Unidad IV. Sistema Español de Bibliotecas	4.1 Objetivos y alcance del sistema. 4.2 Aspectos legales. 4.3. Estructura. 4.4 Tecnologías, proyectos y buenas prácticas
Tema 5. Sistema Español de Museos	5.1 Objetivos y alcance del sistema. 5.2 Aspectos legales. 5.3. Estructura. 5.4 Tecnologías, proyectos y buenas prácticas

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Sesión magistral	A12 B2 B10 C4 C6	11	0	11
Análisis de fuentes documentales	A4 A9 A10 B3	0	20	20
Prácticas a través de TIC	B1 C3 C9	6	0	6
Salida de campo	A9 A10 A12	4	0	4
Trabajos tutelados	A3 A13 A14 B4 B5 B8 B9 C3 C7 C9	0	28	28
Atención personalizada		6	0	6

(*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Sesión magistral	Exposición oral apoyada en el uso de medios audiovisuales y en la introducción de algunas preguntas dirigidas a los estudiantes con el fin de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje.
Análisis de fuentes documentales	Estudio de documentos de diversa naturaleza que sirven de base para el desarrollo de las actividades del curso.
Prácticas a través de TIC	Uso de ordenadores para la realización de actividades prácticas en clase.



Salida de campo	Actividades desenvolvidas nun contexto externo ao contorno académico universitario(empresas, institucións, organismos, monumentos, etc.) relacionadas co ámbito de estudo da materia. Estas actividades céntranse no desenvolvemento de capacidades relacionadas coa observación directa e sistemática, a recollida de información
Trabajos tutelados	Metodología para promover el aprendizaje autónomo de los estudiantes que pretende fomentar la capacidad investigadora, el conocimiento de la realidad profesional y la aplicación de los conocimientos teóricos.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Trabajos tutelados	La profesora atenderá las dudas sobre los contenidos de la materia y las que deriven de la preparación del trabajo tutelado.

Evaluación

Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Trabajos tutelados	A3 A13 A14 B4 B5 B8 B9 C3 C7 C9	Constará de un trabajo cuya orientaciones serán publicadas en Moodle.	100

Observaciones evaluación

As orientacións do traballo publícanse na plataforma Moodle. Os traballos deben ser orixinais. Débese observar o sistema de citas e referencia. O plaxio será motivo de suspenso.

Os/as estudantes co asistencia inferior ao 70% serán avaliados mediante o sistema antes descrito e ademais entregarán sete actividades que serán orientadas pola docente y publicadas en Moodle. Este sistema de avaliación se aplicará igualmente na convocatoria extraordinari

O/as s estudantes con matrícula parcial ou cunha exención académica de exención de asistencia serán avaliados co mesmo sistema. No caso de estudantes con diversidade funcional ou necesidades específicas de apoio educativo, o sistema de avaliación adaptárase ás súas necesidades, de acordo coas recomendacións da unidade competente da Universidade en materia de atención á diversidade e coa normativa aplicable. Universidade da Coruña,

Efectuar cada un dos alumnos os traballos anteriores é indispensable para superar a materia. Estos non subirán nota (non farán media) cando o discente non conquira o aprobado na proba obxectiva (4?5), xa que non obter esa mínima cualificación no exame, implica non superar a disciplina.

No caso de non ter aprobada a materia mediante avaliación continua o alumno fará unha proba obxectiva, na que será necesario obter un 5 para superala.

Efectuar cada un dos alumnos os traballos anteriores é indispensable para superar a materia. Estos non subirán nota (non farán media) cando o discente non conquira o aprobado na proba obxectiva (4?5), xa que non obter esa mínima cualificación no exame, implica non superar a disciplina.

No caso de non ter aprobada a materia mediante avaliación continua o alumno fará unha proba obxectiva, na que será necesario obter un 5 para superala.

Fuentes de información



Básica

- Varela Gil, C. (2014). Sistema español de archivos. En: Diccionario Jurídico de la Cultura . Madrid
 - Antonio Mijangos Fernández, Blanca Desantes Fernández, Isabel González Corral (2014). El desarrollo normativo en materia de archivos y documentos: el sistema español de archivos en el marco del desarrollo de las autonomías. EN: 7.as Jornadas Archivando: la nueva gestión de archivos .
 - Gaite Pastor. J. (1999). El sistema de archivos de la Administración Central Española. Revista general de información y documentación, ISSN 1132-1873, Vol. 9, Nº 2, 1999, págs. 127-136
 - Martínez García, L. (1999). El Sistema Español de Archivos en la Constitución: la confrontación entre teoría y realidad. Boletín de la ANABAD, ISSN 0210-4164, ISSN-e 2444-7293, Tomo 49, Nº 3-4, 1999, págs. 89-172
 - María Teresa Muñoz Serrulla, Manuel Amador González Fuertes (2007). Archivos y externalización: el trabajo en archivos a través de las empresas de servicios. RAM: revista de la Asociación de Archiveros de la Comunidad de Madrid, ISSN 1888-0703, Nº. 2, 2007,
 - Jesús José Prieto de Pedro (2008). El sistema español de bibliotecas. En: Comentarios a la Ley de la lectura, del libro y de las bibliotecas: (Ley 10/2007 de 22 de junio) / coord. por Santiago Muñoz Machado, 2008, ISBN 978-84-9890-001-.
 - José Alberto España Pérez (2020). Marco jurídico del sistema español de bibliotecas. Mi biblioteca: La revista del mundo bibliotecario, ISSN 1699-3411, Nº. 61, 2020
 - Magdalena Vinent Gener (2000). Cooperación y coordinación en el Sistema Español de Bibliotecas. En: Actas de las I Jornadas Bibliotecarias de Castilla-La Mancha / coord. por Marta de Navascués Palacio, 2000, ISBN 84-8427-069-6, pág.
 - María Pindado Villaverde (1993). Situación bibliotecaria en España a partir del estado de la autonomías. Tesis doctoral dirigida por Mercedes Caridad Sebastián (dir. tes.). Universidad Complutense de Madrid
 - Margarita Fuenteseca Degeneffe (2014). Sistema español de museos. En: Diccionario Jurídico de la Cultura / coord. por Margarita Fuenteseca Degeneffe, 2014, págs. 137-138.
 - (2006). Novedades del Sistema Español de Museos. Museos.es: Revista de la Subdirección General de Museos Estatales, ISSN 1698-1065, Nº. 2, 2006, págs
 - María Rosario Alonso Ibáñez (1999). El sistema español de acceso a los museos de titularidad estatal. EN: La constitución española en el ordenamiento comunitario europeo (III): XVIII jornadas de estudio, 1999, ISBN 84-7787-920-6, págs. .
 - Francisco Javier García Fernández (2013). El Consejo del Patrimonio Histórico Español como órgano de cooperación cultural . Justicia administrativa: Revista de derecho administrativo, ISSN 1139-4951, Nº. 61, 2013, págs. 7-24
 - Ernest Abadal Falgueras (2001). Sistemas y servicios de información digital.. Gijón:Trea
 - Genaro García López (2016). El origen del sistema bibliotecario Español. Características y utilidad de los fondos bibliográficos que conformaron las primeras bibliotecas públicas en el segundo tercio del s. XIX". revista Investigación Bibliotecológica, vol. 30, nº69, maio-agosto 2016, pp. 231-272
- A profesora completará esta bibliografía nas aulas durante as explicacións. Tamén proporcionará ás alumnas/os a lexislación do Estado español e de varias das súas CCAA, no que atinxe aos seus respectivos sistemas de información. Abadal Falgueras, E. Sistemas y servicios de información digital. Gijón: Ed. Trea, 2001. Bergtoglio Johansen. Introducción a la teoría de los sistemas. México: ed. Limusa, 1982. Comisión Europea DG XIII/E.4. Las bibliotecas públicas y la sociedad de la información. Luxemburgo: Oficina de Publicacións da CEE, 1998. Fuentes Romero, J J. ¿Sistemas bibliotecarios en el Estado español?. En I Conferencia de Bibliotecarios y Documentalistas Españoles. Madrid: Ministerio de Cultura, 1992. Fuentes Romero, J J. ¿Bibliotecas centrales de Comunidades Autónomas del Estado Español: su colección de materiales?. Revista española de documentación científica. 4, 23. 2001, pp. 395-416. Hernandez, H. Las bibliotecas públicas en España. Una realidad abierta. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 2001. IFLA ? FUNDESCO. Servicio de bibliotecas públicas. Directrices para el desarrollo. FundaCultura, 2002. Kendal, K. E. Análisis de diseño de sistemas. México: Ed. Prentice, 1991. Osborne, L e Nakamura, M. Systems analysis for librarians an information professionals. Rnglewood: Libraries Ulimited, 2000
- A profesora completará esta bibliografía nas aulas durante as explicacións. Tamén proporcionará ás alumnas/os a lexislación do Estado español e de varias das súas CCAA, no que atinxe aos seus respectivos sistemas de información. Abadal Falgueras, E. Sistemas y servicios de información digital. Gijón: Ed. Trea, 2001. Bergtoglio Johansen. Introducción a la



teoría de los sistemas. México: ed. Limusa, 1982. Comisión Europea DG XIII/E.4. Las bibliotecas públicas y la sociedad de la información. Luxemburgo: Oficina de Publicacións da CEE, 1998. Fuentes Romero, J. J. ¿Sistemas bibliotecarios en el Estado español?. En I Conferencia de Bibliotecarios y Documentalistas Españoles. Madrid: Ministerio de Cultura, 1992. Fuentes Romero, J. J. ¿Bibliotecas centrales de Comunidades Autónomas del Estado Español: su colección de materiales?. Revista española de documentación científica. 4, 23. 2001, pp. 395-416. Hernandez, H. Las bibliotecas públicas en España. Una realidad abierta. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 2001. IFLA ? FUNDESCO. Servicio de bibliotecas públicas. Directrices para el desarrollo. FundaCultura, 2002. Kendal, K. E. Análisis de diseño de sistemas. México: Ed. Prentice, 1991. Osborne, L e Nakamura, M. Systems analysis for librarians an information professionals. Rnglewood: Libraries Ulimited, 2000 A profesora completará esta bibliografía nas aulas durante as explicacións. Tamén proporcionará ás alumnas/os a lexislación do Estado español e de varias das súas CCAA, no que atinxe aos seus respectivos sistemas de información. Abadal Falgueras, E. Sistemas y servicios de información digital. Gijón: Ed. Trea, 2001. Bergtoglio Johansen. Introducción a la teoría de los sistemas. México: ed. Limusa, 1982. Comisión Europea DG XIII/E.4. Las bibliotecas públicas y la sociedad de la información. Luxemburgo: Oficina de Publicacións da CEE, 1998. Fuentes Romero, J. J. ¿Sistemas bibliotecarios en el Estado español?. En I Conferencia de Bibliotecarios y Documentalistas Españoles. Madrid: Ministerio de Cultura, 1992. Fuentes Romero, J. J. ¿Bibliotecas centrales de Comunidades Autónomas del Estado Español: su colección de materiales?. Revista española de documentación científica. 4, 23. 2001, pp. 395-416. Hernandez, H. Las bibliotecas públicas en España. Una realidad abierta. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 2001. IFLA ? FUNDESCO. Servicio de bibliotecas públicas. Directrices para el desarrollo. FundaCultura, 2002. Kendal, K. E. Análisis de diseño de sistemas. México: Ed. Prentice, 1991. Osborne, L e Nakamura, M. Systems analysis for librarians an information professionals. Rnglewood: Libraries Ulimited, 2000 A profesora completará esta bibliografía nas aulas durante as explicacións. Tamén proporcionará ás alumnas/os a lexislación do Estado español e de varias das súas CCAA, no que atinxe aos seus respectivos sistemas de información. Abadal Falgueras, E. Sistemas y servicios de información digital. Gijón: Ed. Trea, 2001. Bergtoglio Johansen. Introducción a la teoría de los sistemas. México: ed. Limusa, 1982. Comisión Europea DG XIII/E.4. Las bibliotecas públicas y la sociedad de la información. Luxemburgo: Oficina de Publicacións da CEE, 1998. Fuentes Romero, J. J. ¿Sistemas bibliotecarios en el Estado español?. En I Conferencia de Bibliotecarios y Documentalistas Españoles. Madrid: Ministerio de Cultura, 1992. Fuentes Romero, J. J. ¿Bibliotecas centrales de Comunidades Autónomas del Estado Español: su colección de materiales?. Revista española de documentación científica. 4, 23. 2001, pp. 395-416. Hernandez, H. Las bibliotecas públicas en España. Una realidad abierta. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 2001. IFLA ? FUNDESCO. Servicio de bibliotecas públicas. Directrices para el desarrollo. FundaCultura, 2002. Kendal, K. E. Análisis de diseño de sistemas. México: Ed. Prentice, 1991. Osborne, L e Nakamura, M. Systems analysis for librarians an information professionals. Rnglewood: Libraries Ulimited, 2000 A profesora completará esta bibliografía nas aulas durante as explicacións. Tamén proporcionará ás alumnas/os a lexislación do Estado español e de varias das súas CCAA, no que atinxe aos seus respectivos sistemas de información. Abadal Falgueras, E. Sistemas y servicios de información digital. Gijón: Ed. Trea, 2001. Bergtoglio Johansen. Introducción a la teoría de los sistemas. México: ed. Limusa, 1982. Comisión Europea DG XIII/E.4. Las bibliotecas públicas y la sociedad de la información. Luxemburgo: Oficina de Publicacións da CEE, 1998. Fuentes Romero, J. J. ¿Sistemas bibliotecarios en el Estado español?. En I Conferencia de Bibliotecarios y Documentalistas Españoles. Madrid: Ministerio de Cultura, 1992. Fuentes Romero, J. J. ¿Bibliotecas centrales de Comunidades Autónomas del Estado Español: su colección de materiales?. Revista española de documentación científica. 4, 23. 2001, pp. 395-416. Hernandez, H. Las bibliotecas públicas en España. Una realidad abierta. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 2001. IFLA ? FUNDESCO. Servicio de bibliotecas públicas. Directrices para el desarrollo. FundaCultura, 2002. Kendal, K. E. Análisis de diseño de sistemas. México: Ed. Prentice, 1991. Osborne, L e Nakamura, M. Systems analysis for librarians an information professionals. Rnglewood: Libraries Ulimited, 2000



Complementaria	A profesora completará esta bibliografía nas aulas durante as explicacións. Tamén proporcionará ás alumnas/os a lexislación do Estado español e de varias das súas CCAA, no que atinxe aos seus respectivos sistemas de información. Abadal Falgueras, E. Sistemas y servicios de información digital. Gijón: Ed. Trea, 2001. Bergtoglio Johansen. Introducción a la teoría de los sistemas. México: ed. Limusa, 1982. Comisión Europea DG XIII/E.4. Las bibliotecas públicas y la sociedad de la información. Luxemburgo: Oficina de Publicacións da CEE, 1998. Fuentes Romero, J J. ¿Sistemas bibliotecarios en el Estado español?. En I Conferencia de Bibliotecarios y Documentalistas Españoles. Madrid: Ministerio de Cultura, 1992. Fuentes Romero, J J. ¿Bibliotecas centrales de Comunidades Autónomas del Estado Español: su colección de materiales?. Revista española de documentación científica. 4, 23. 2001, pp. 395-416. Hernandez, H. Las bibliotecas públicas en España. Una realidad abierta. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 2001. IFLA ? FUNDESCO. Servicio de bibliotecas públicas. Directrices para el desarrollo. FundaCultura, 2002. Kendal, K. E. Análisis de diseño de sistemas. México: Ed. Prentice, 1991. Osborne, L e Nakamura, M. Systems analysis for librarians and information professionals. Englewood: Libraries Unlimited, 2000
-----------------------	--

Recomendaciones
Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente
Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente
Patrimonio Bibliográfico Documental y Archivística/710521003
Asignaturas que continúan el temario
Territorio Museo y Turismo Cultural: Interpretación del Patrimonio/710521016 Historia de los Museos y del Coleccionismo/710521008 Archivos, Bibliotecas y Nuevas Tecnologías/710521021 Historia de los Archivos y las Bibliotecas/710521020
Otros comentarios
Los/as estudiantes Erasmus o de programas de movilidad bilateral deberán contactar con la profesora en la primera semana de clases.

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías